



Ficha del Procedimiento

Nombre del Proceso

Proceso de Gestión de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato.

Macroproceso

Apoyo

Copia no controlada

Nombre del Procedimiento

Procedimiento de solicitud de restauración de obra

Inicio

Comienza con la solicitud de restauración de un bien mueble cultural perteneciente al patrimonio de la Universidad de Guanajuato.

Fin

Finaliza con la intervención de restauración del bien mueble.

Objetivo

Realizar la restauración de un bien mueble cultural, perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la Universidad de Guanajuato.

Áreas Involucradas

02

Secretaría General

Procedimientos con los que interactúa

Clave de proceso	Clave de procedimiento	Nombre del procedimiento

Entradas-Proveedores	
Entradas	Proveedores
Solicitud de restauración de un bien mueble cultural perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la UG.	Comunidad universitaria

Salidas-Clientes usuarios	
Salidas	Clientes y/o Usuarios
Intervención de restauración del bien mueble perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la UG.	Coordinador de bienes muebles de la Universidad de Guanajuato.

Normativa Aplicable Interna:

Lineamiento, Política, Ley Orgánica o Estatuto (Institucional aplicable en mi trabajo)

Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato
Lineamientos Generales para la Disposición de Bienes
Muebles e Inmuebles de la Universidad de Guanajuato
Ley del Patrimonio Cultural del estado de Guanajuato.
Lineamientos Generales para la Disposición de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad de Guanajuato.

Normativa Aplicable Externa

Leyes, Políticas, Lineamientos u ordenamientos externos (federales, estatales) aplicables en mi trabajo

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos //

Elaboró

Alfonso Mario Martín Varela

Consensuó

Victoria Elizabeth González Lerma

Autorizó

Miguel Angel Guzmán López

Descripción de Actividades

Núm.	Responsable	Descripción de actividades	Documentos	
			Documento generado por la actividad/formato o	Instructivo
1	[Comunidad Universitaria]	Solicitar por oficio escrito la intervención de restauración de un bien mueble cultural catalogado y perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la Universidad de Guanajuato; la solicitud deberá ser realizada por oficio escrito y dirigida al Secretario Técnico del Comité de Bienes del Patrimonio Cultural; especificando datos generales del bien cultural que se pretende intervenir.	Oficio de solicitud de intervención de restauración de un bien mueble cultural.	
2	[Secretario Técnico del Comité de los Bienes del Patrimonio Cultural U.G.]	Solicitar al Coordinador de Bienes Muebles de la Universidad de Guanajuato realizar la revisión de la posible intervención de restauración del bien mueble cultural.		
3	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Realizar una visita al espacio donde se localiza el bien mueble cultural que se desea intervenir y se hace un levantamiento fotográfico y escrito detallado de los datos generales y estado de conservación del mueble cultural patrimonio de la U.G.		
4	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Revisar si el bien mueble cultural presenta el estado de conservación que requiere una intervención de restauración, y si se cuenta con los materiales necesarios para realizar la intervención. Así como realizar un oficio de respuesta con la propuesta de intervención de restauración. Si el bien mueble cultural no presenta valor o relevancia artística e histórica y/o no se dispone con el material necesario para realizar la intervención de restauración se realiza un oficio al solicitante con la respuesta negativa del por que el bien mueble cultural no puede ser intervenido.	Oficio de respuesta afirmativa de intervención de restauración con propuesta de intervención., Oficio de respuesta negativa de intervención de restauración.	
5	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Revisar si el bien mueble cultural presenta el estado de conservación que requiere una intervención de restauración, y si se cuenta con los materiales necesarios para realizar la intervención. ¿El bien mueble cultural presenta valor, relevancia artística e histórica y dispone con el material necesario para realizar la intervención? Si: Realizar un oficio de respuesta afirmativa con la propuesta de intervención de restauración. (Continuar en la actividad 5) No: Realizar oficio de respuesta al solicitante con la respuesta negativa del por que el bien mueble cultural no puede ser intervenido. (fin del procedimiento)	Oficio de respuesta afirmativa o negativa de intervención de restauración.	

6	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Trasladar embalada la obra o bien al taller de restauración para realizar la intervención de restauración y generar un acta de entrega recepción del bien mueble cultural.	Acta de entrega - recepción del bien mueble cultural.	
7	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Realizar la Intervención de restauración del bien mueble cultural, en las instalaciones del taller de restauración del comité de bienes del patrimonio cultural.	Reporte de intervención.	
8	[Coordinador de Bienes Muebles de la U.G]	Finalizar la intervención y dar aviso al solicitante y acordar una fecha de entrega del bien mueble cultural. Este se entregará correctamente embalado y se generará un acta de entrega - recepción del bien mueble cultural intervenido.	Acta de entrega - recepción del bien mueble cultural.	

Información Complementaria y definiciones.

Áreas involucradas:

Oficina Auxiliar de Bienes del Patrimonio Cultural

Comité de Bienes del Patrimonio Cultural UG.

Realizar la restauración de un bien mueble cultural, perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la Universidad de Guanajuato.

Identificación Trazabilidad

Por medio de las Actas de entrega - recepción que se generan al arribo del bien mueble cultural al taller de restauración, y al regreso del bien mueble cultural. Por medio del reporte de intervención generado durante los tratamientos de restauración realizados al bien mueble cultural.

Propiedad del Cliente:

Descripción: Toda Información que entregue el cliente o usuario del procedimiento y que es salvaguardada bajo la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y que se resguarda conforme lo indicado en la tabla de Gestión de Archivo Institucional

Documento entregado	Función de documento
Reporte de intervención de restauración del bien mueble cultural.	Identificar, conocer y registrar, todos los tratamientos realizados durante la intervención del patrimonio cultural.

Possible salidas no conformes:

Nota: Definir cómo se autoriza una salida no conforme, en caso de ser necesario (Cómo se busca la aprobación de la autoridad universitaria correspondientes o del cliente)

Salida	Possible salida no conforme	Medidas de control
Intervención de restauración del bien mueble perteneciente al patrimonio artístico, histórico y cultural de la UG.	Si el bien mueble no cumple con los requisitos para poder formar parte del patrimonio artístico e histórico de la U.G. Debido a que carece de valor artístico, histórico y cultural. Si no se cuenta con el material necesario para realizar la intervención solicitada	Diagnóstico.

Gestión de Archivo Institucional (Preservación de Producto o Servicio)

Tipo de documento	Clave	Nombre	Almacenamiento y protección (en dónde)	Tiempo de preservación
Acta	N/A	Acta de entrega - recepción del bien mueble cultural.	Físico y digital	5 años en trámite y 4 en concentración
Acta	N/A	Acta de entrega - recepción del bien mueble cultural.	Físico/ Digital	5 años en trámite y 4 en concentración.
Oficio	N/A	Oficio de respuesta afirmativa o negativa de intervención de restauración.	Físico y digital	5 años en trámite y 4 en concentración
Oficio	N/A	Oficio de respuesta afirmativa de intervención de restauración con propuesta de intervención.	Físico y digital	5 años en trámite y 4 en concentración
Oficio	N/A	Oficio de respuesta negativa de intervención de restauración.	Físico y Digital	5 años en trámite y 4 en concentración
Solicitud	N/A	Oficio de solicitud de intervención de restauración de un bien mueble cultural.	Físico y digital	5 años en trámite y 4 en concentración
Reporte	N/A	Reporte de intervención.	Físico y digital	5 años en trámite y 4 en concentración